



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20265510000391

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20265510000391

Fecha: 28-02-2026

Código de dependencia 551

DTAN - ADMINISTRATIVA

Bucaramanga, 28-02-2026

Señor:

BENJAMÍN SÁNCHEZ BAYONA

Ref. CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL – AUTO No. 001 de 25 noviembre de 2024. EXP-DTAN-JUR. 16.4 -001-2024

Cordial saludo.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -C.P.C.A.", solicito respetuosamente su presencia o de la persona que debidamente autorice, o de su apoderado, dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente comunicación en la sede administrativa del Área Natural Única Los Estoraques, ubicada en la vereda Rosa Blanca, del municipio La Playa de Belén, Norte de Santander, con el fin de notificarle el contenido del acto administrativo correspondiente al Auto No 001 de 25 de noviembre de 2024 Por medio de la cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Auto No 001 de 25 de noviembre de 2024 por el cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

PERSONA A NOTIFICAR: BENJAMÍN SÁNCHEZ BAYONA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5.453.597.

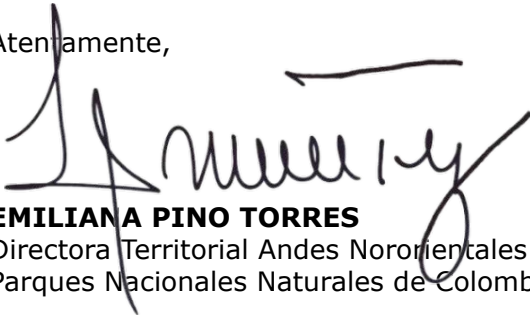


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Además, le informamos que de acuerdo con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le notifique de este proceso por medio electrónico, deberá manifestarlo por escrito ante la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia o al correo electrónico sancionatorios.dtan@parquesnacionales.gov.co.


En caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se efectuará la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A.).

Atentamente,



EMILIANA PINO TORRES
Directora Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró: 
Lina Santander Torres
Contratista
DTAN

Revisó: 
Cecilia Hoyos Gómez
Profesional Especializado
DTAN

Aprobó:
Emiliana Pino Torres
Directora Territorial
DTAN